



FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Litera
Tania Solans Raluy
11/03/2024



NIF: P2200131G

Recursos Humanos

Expediente 1278613C

Expediente n.º: 1278613C

Vista la resolución de Presidencia por la que se procede a modificar de oficio las bases de la convocatoria de una plaza de cocinero/a en la modalidad de relevo, se hace público el siguiente

ANUNCIO

1. En la base **PRIMERA**. Donde dice: "Titulación exigible, Cocinero", debe decir: "ESO, Certificado de profesionalidad nivel 2 de cocina, o equivalente"
2. En la base **OCTAVA, FASE CONCURSO, PUNTO 4) TITULACIONES**, donde dice: "TITULO DE E.S.O. ó E.G.B. 1 PUNTOS". debe suprimirse, por ser la titulación mínima exigible para la plaza.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



Comarca de La Litera

Código Seguro de Verificación: 4RAA AAKP JAHT 9KH7 FJ3R

ANUNCIO MODIFICACIÓN BASES RELEVO COCINERO - SEFYCU 4855843

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lalitera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1